

ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

COMISIÓN COORDINADORA

Farahilda Sierra¹, Beatriz Mogollón de Hurtado², Alba Bolaños³, Maribel Chagín³,
Irasema Hernández³, Nioves Bracho de Lugo⁴, Milagros Thayri Briceño⁵, Carlos Sierra⁵,
Mariselva Correa⁶, Ángela Gutiérrez⁷, Liliana Jiménez⁷, Joyce Esser de Rojas⁸, Nora de Fraíno⁹,
María Eugenia Henríquez¹⁰, Norma Puertas¹¹, Melba Oviedo¹²

PRESENTACIÓN

La definición de áreas, sub áreas y líneas de investigación de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, presentadas en este documento, es la respuesta a una necesidad real y sentida de autoridades, docentes-investigadores y cursantes de Pre y Post-grado, vinculada al entorno socio ambiental de la institución. En tal sentido, la Dirección de Investigación, con la activa participación de las Comisiones de Investigación de los Departamentos que hacen vida en nuestra Facultad, dio inicio al proceso de redefinición y validación interna de las áreas, sub-áreas y líneas de investigación que normarán el desenvolvimiento de la actividad investigativa en los próximos años.

En el trabajo, de acuerdo al diseño propuesto en el seno de la Comisión, se contempló:

1.- Diagnóstico de la producción investigativa de la Facultad y revisión de las diversas temáticas que orientan el desarrollo de la disciplina a nivel Institucional, del mismo modo que las políticas y las necesidades

de atención odontológica a nivel nacional e internacional.

- 2.- Análisis de los resultados parciales por todos y cada uno de los Departamentos y Unidades Académicas de la Facultad de Odontología.
- 3.- Taller de Validación, en mesas de discusión, de la propuesta de áreas, sub-áreas y líneas de investigación.
- 4.- Redacción del documento final para su presentación ante las instancias correspondientes.

INTRODUCCIÓN

Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la investigación constituye un instrumento indispensable, para que la humanidad pueda progresar hacia un desarrollo científico y tecnológico armónico, que posibilite el avance continuo de las sociedades, no como panacea milagrosa, sino como un proceso permanente de enriquecimiento del conocimiento, la capacidad técnica y sobre todo, se considere a la investigación como una actividad inherente al deber ser de los docentes-investigadores y estudiantes de la Universidad.

¹ Directora de Investigación
² Asesora Metodológica (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales)
³ Departamento de Ciencias Morfopatológicas
⁴ Departamento de Ciencias Morfofuncionales
⁵ Departamento de Formación Integral del Hombre
⁶ Departamento Prostodoncia y Oclusión
⁷ Departamento de Estomatoquirúrgica
⁸ Departamento de Salud Odontológica Comunitaria
⁹ Departamento de Ciencias Básicas
¹⁰ Departamento de Odontología del Niño y del Adolescente
¹¹ Coordinadora de la Unidad de Investigación UDACYD
¹² Directora de Post-grado

Valorando la gestión que se ha desarrollado en el ámbito de la investigación en la Facultad de Odontología a través de su historia, se debe resaltar la labor que en años anteriores sirvieron de base, para llegar a un presente que obliga a nuevos esfuerzos. Debe cuidarse el corto, mediano y largo plazo, haciendo énfasis en la importancia de adoptar un enfoque de sustento filosófico y epistemológico, de concepción holística, basada en la integración de la educación, la investigación y la extensión, triada fundamental del quehacer del Profesor y del Estudiante Universitario.

La concepción de la investigación en salud en el presente siglo, exige que se trascienda el paradigma causal y el enfoque disciplinario. Se impone superar la visión biologicista, privilegiando la complementaria, con perspectiva integradora e interdisciplinaria, que aborde lo social, económico, ecológico, ético y antropológico del proceso salud-enfermedad, que permita en un futuro no utópico miradas transdisciplinarias en el producto de las investigaciones que se generen en nuestro entorno.

La definición de las áreas, sub-áreas y líneas de investigación de la Facultad de Odontología, permitirá la generación de conocimientos con pertinencia local, regional y nacional, caracterizadas por un alto grado de sensibilidad y aproximación al entorno social; con impacto directo en la calidad de vida de las comunidades que se encuentran en el área de influencia de la Facultad y la Universidad, lo cual será fundamental para las futuras generaciones de Docentes y Profesionales comprometidos con la sociedad, la comunidad y la solución de los problemas de salud del venezolano.

El presente informe tiene como finalidad, no sólo la descripción de la situación actual de la investigación en la Facultad de Odontología, sino exponer la redimensión de las actividades

de investigación, a través de una serie de pautas e indicadores que permitan visualizar las tendencias generales representativas de nuestro quehacer.

A continuación se exponen los resultados del Taller, así como la discusión de los mismos, para finalizar con las conclusiones y recomendaciones que surgieron de las sesiones de trabajo, a las que concurren 117 Docentes, más la representación estudiantil, para un total de 130 participantes, de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo; quienes validaron internamente los resultados de la actividad.

METODOLOGÍA

Se dio inicio al trabajo con un diagnóstico situacional de la investigación en la Facultad de Odontología, el cual abarcó la producción científica de los últimos cinco años. A partir del mes de Septiembre del año 2004 se realizaron reuniones semanales para revisar los documentos, que en materia de políticas de Investigación Odontológica ha desarrollado la Universidad de Carabobo, el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico y la Dirección de Investigación de la Facultad de Odontología desde sus inicios hasta el presente.

Así mismo, se sometieron a discusión documentos referentes a la orientación de la actividad investigativa emanados de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Oficina Panamericana de la Salud (OPS), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT), Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la República Bolivariana de Venezuela (MSDS) y Asociación Internacional de Investigación Odontológica (IADR), entre otros, a fin de tener una visión global de lo que se está haciendo y las necesidades de investigación en salud, y

más específicamente en Salud Odontológica a Nivel Nacional e Internacional.

Paralelamente, se procedió a levantar una base de datos que refleja la producción científica de profesores y estudiantes de la Facultad de Odontología en los últimos cinco años (1999-2004), en consecuencia, tener un conocimiento consolidado de las tendencias por títulos y temas en las investigaciones desarrolladas durante el lapso establecido. Se realizaron sesiones (“Pre-Talleres”) por Departamento, con la participación de docentes y estudiantes. Resultando así una primera clasificación con los títulos de las investigaciones, asignándoseles una temática, línea y área de investigación, basándose en la metodología del Análisis del Discurso y de acuerdo a la “Clasificación de Áreas y Líneas de la IADR”, la más ajustada a nuestro propósito. Todo esto condujo a la elaboración de un documento con el diagnóstico situacional y cuyas propuestas fueron presentadas, discutidas y aprobadas en el “**Taller de Construcción y Validación Interna de las Líneas de Investigación de la Facultad de Odontología**”.

RESULTADOS

I.- DEFINICIÓN DE ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

ÁREA PRIORITARIA

Ámbito de la ciencia que por su importancia, viabilidad y utilidad se reconoce y circunscribe con carácter preferencial para su estudio, en donde pueden converger diferentes espacios del conocimiento, con abordaje multidisciplinario en función de las necesidades del hombre y su entorno.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

Ámbito del conocimiento de carácter general, con enfoque multidisciplinario de la cual se derivan líneas de investigación.

SUB-ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

Son delimitaciones sectoriales, que dentro del campo de un área, llegan a individualizar para jerarquizar separadamente sus distintos componentes.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Constituye la proyección y delimitación de un conjunto de temáticas en cualquier área del saber, resultado de un proceso de articulación y trabajo sistemático en torno a una problemática, que agrupa varios proyectos de investigación afines.

Esta problemática deberá corresponder con las necesidades de uno o varios sectores del entorno, es decir, deberá tener pertinencia en un contexto social determinado.

II.- ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE CARABOBO

ÁREAS PRIORITARIAS: SALUD PÚBLICA y BIOÉTICA.

SALUD PÚBLICA:

Entendida como el área que abarca estudios sobre la prevención, atención y restauración de la salud de las comunidades. Incluye estudios sobre: la distribución y magnitud de los problemas de salud bucal e integral en poblaciones humanas y su posible relación con procesos ecológico-ambientales, enfatizando en el diagnóstico de Salud Bucal en comunidades. Promoción y protección de la salud, prevención de la enfermedad e indicadores de salud-enfermedad en grupos humanos. Comprende además, mejoramiento ambiental, control de enfermedades transmisibles, no transmisibles, organización y administración de servicios sanitarios, mecanismos sociales para acciones comunitarias y la salud integral del individuo.

Abarca estudios particulares sobre:

- Diagnóstico de Salud Bucal y Prevención
- Perfil Epidemiológico de Poblaciones
- Demanda y Necesidades de Servicios Odontológicos
- Modelos de Gestión en Salud
- Atención Comunitaria en Odontología
- Condiciones de Vida y Salud Bucal
- Epidemiología de las Enfermedades Bucales
- Grupos de Riesgo y Salud Bucal

BIOÉTICA:

La Bioética, constituye “Un puente entre la ética y las ciencias biológicas, con el fin de salvar el futuro del hombre y de colaborar en la humanización de las Ciencias de la Salud”. De esta consideración se puede establecer el carácter esencial de la bioética, por cuanto deriva hacia la necesidad de relacionar las ciencias humanas con las otras ciencias, fundamentada en el principio del bien y beneficio de todos, para el análisis de las demás disciplinas, aspectos, actividades y momentos de la vida.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DETERMINADAS PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

ÁREA: EDUCACIÓN EN SALUD ODONTOLÓGICA

Es el campo del conocimiento pedagógico involucrado en la formación del Odontólogo desde una visión integral educativo-preventivo-asistencial y social, orientada a la investigación en educación para la Salud Bucal y la Educación en Odontología. La dinámica de la enseñanza y del aprendizaje; el diseño de evaluación de los planes, programas, perfiles educativos; métodos y estrategias del abordaje

psicológico, psicopedagógico y de atención Odontológica del paciente y la comunidad. Incluye los estudios del comportamiento y la conducta humana, además de la interacción de la tecnología en los procesos de formación del profesional, docente y estudiante de Odontología.

SUB- ÁREAS

- 1. Educación Sistemática (procesos didácticos):** Destinada a la investigación de los procesos didácticos y curriculares que intervienen en la formación del futuro Odontólogo.
- 2. Educación Asistencial (procesos psico-emocionales):** Destinada a la investigación de los proceso psico-emocionales, involucrados en la interrelación paciente-profesional del área odontológica.
- 3. Educación Comunitaria (Preventiva):** Destinada a la investigación de los procesos socio-culturales involucrados en la información y prevención de los problemas de Salud Odontológica en el individuo y comunidad en general.

Estas sub-áreas se cruzarán con las líneas propuestas para el área Educación en Salud Odontológica.

LÍNEAS DE EDUCACIÓN EN SALUD ODONTOLÓGICA

- **Atención al Paciente en Condiciones Especiales:** La siguiente línea de investigación está dirigida a obtener y analizar teorías, desarrollar métodos y técnicas que permitan la intervención y resolución de problemas del comportamiento humano, y sus aplicaciones al ámbito del individuo, comunidad y la sociedad, desde la perspectiva humanista. Contribuir a solucionar eficazmente la problemática odontológica desde una visión Integral Educativo-Preventivo-Asistencial a fin de coadyuvar a una buena salud bucal.

- **Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje:** Esta línea integra aquellas investigaciones multidisciplinarias sobre el desarrollo de competencia y disciplina académica, procesos del aprendizaje, así como el estudio del diseño del material instruccional, rendimiento académico, deserción y los diferentes procedimientos y programas que ocurren en el ámbito de la educación, desde una perspectiva multidisciplinaria, con la participación de diferentes paradigmas en el fenómeno educativo, comportamiento humano y lenguaje, establecidos como conductas con competencias, propiedades morfológicas diferentes, interacción funcional, identificando parámetros, estilos de aprendizaje, metodologías en la enseñanza de una lengua extranjera y materna, desarrollo de destrezas, habilidades, aptitudes, actitudes, motivación, que permitan observar y medir los efectos de transferencia horizontal o vertical del léxico, comprensión lectora y lingüística.
- **Cognición y Creatividad:** Esta línea de investigación tiene como propósito la construcción y difusión del conocimiento en el campo del desarrollo cognitivo y desarrollo humano referido a los procesos y habilidades del pensamiento, desarrollo conceptual, conocimiento y aprendizaje, el desarrollo de la inteligencia, la creatividad e innovación, en los escenarios educativos y en los ambientes de salud bucal con orientación interdisciplinaria, con el objeto de contribuir al mejoramiento del estudiante y del ser humano desde la perspectiva educativa.
- **Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (N.T.I.C):** La presente línea aborda investigaciones hacia el empleo de sistemas y medios audiovisuales, tratamiento y procesamiento de información video, gráfica y auditiva, de manera intra e interinstitucional, a fin de mejorar las actividades en la producción del

conocimiento en el contexto educativo y de salud odontológica.

- **Gerencia Pública y Educativa:** La línea de investigación Gerencia pública aborda la gestión administrativa-pedagógica y gestión social para aportar conocimiento teórico y práctico en liderazgo, gestión y calidad de la educación, y además aportar las herramientas teóricas y prácticas orientadas a desarrollar las competencias necesarias, con el propósito de lograr una gestión eficaz de la institución.

ÁREA: BIOLOGÍA HUMANA

Comprende el estudio de los aspectos morfofuncionales y morfológicos del ser humano y el sistema estomatognático, desde la anatomía, histología, embriología, genética, bioquímica, y fisiología. Su respuesta ante la intervención de factores externos como; agentes microbiológicos, teratogénicos, farmacológicos y toxicológicos; factores internos como: metabólicos, nutricionales, inmunológicos y congénitos, igualmente su repercusión anatomopatológica, fisiopatológica y clínica que incidan en la salud integral, individual y colectiva.

LÍNEAS:

- **Crecimiento y Desarrollo:** Comprende los cambios desde la histodiferenciación de los tejidos hasta la maduración; es un proceso dinámico lo que permite considerar las diferentes alteraciones que ocurren en la comunicación humana.
- **Genética:** Abarca el estudio de la variación, considerando los cambios que pueda experimentar una estructura, que asumimos es la normal; ya sea a nivel morfológico, histológico, fisiológico, bioquímico y cromosómico, tomando en cuenta la interacción de los factores ambientales y otros factores de alto riesgo.

- **Nutrición:** Estudio de las alteraciones metabólicas que afectan el estado nutricional de un paciente o población y su repercusión en el sistema estomatognático, abordando el aspecto normal preventivo y la interacción hombre-ambiente.

ÁREA: BIOSEGURIDAD

Asume aspectos éticos relacionados con la vida, con la Odontología, la biología y sus relaciones con el hombre y su contexto. El abordaje de los problemas con la salud individual y colectiva, además de los retos derivados de la biotecnología. Incluirá el ámbito de los valores, principios profesionales e institucionales.

LÍNEAS:

- **Valores:** Estudio de los principios éticos, de las actitudes y compromisos asumidos por los actores del proceso salud enfermedad y en todos los ámbitos inherentes a la conducta humana.
- **Riesgos Laborales:** Se incluyen los numerosos riesgos a los que están expuestos los profesionales de la odontología y su entorno en la práctica profesional y comprende, así mismo, el desarrollo de investigaciones asociadas a la prevención o disminución de la posibilidad de aparición de un peligro o riesgo del aparato estomatognático en los trabajadores y resto de la población y otros riesgos a nivel sistémico: auditivos, visuales, ergonómicos, contaminación, estrés, VPH, HIV y otras manifestaciones virales.
- **Calidad de Vida:** Estudios relacionados con el bienestar físico, emocional y social, la valoración de la salud y su preservación con base en la elevación de sus indicadores y sus repercusiones sociales.

ÁREA: REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO

Comprende el diagnóstico tratamiento y control de los desórdenes del sistema Estomatognático; así como los procedimientos y materiales usados en las distintas áreas del conocimiento: Periodoncia, Endodoncia, Operatoria, Cirugía, Ortopedia y Ortodoncia, Patología Bucal, Prostodoncia y Oclusión, Radiología e Imagenología; en cada una de las etapas de la vida del ser humano.

LÍNEAS

- **Periodoncia:** Esta línea de investigación está dirigida a analizar, desarrollar y evaluar conocimiento de los factores de riesgo, prevención, diagnóstico y tratamiento de las estructuras que sirven de soporte a las piezas dentarias en el contexto de la interdisciplinariedad, actualización e innovación.
- **Endodoncia:** Esta línea de investigación está dirigida a analizar, desarrollar y evaluar el conocimiento que permita la intervención de los problemas en el ámbito de la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la pulpa y tejidos periapicales bajo un enfoque interdisciplinario (con énfasis en orientaciones de actualidad).
- **Operatoria:** Esta línea de investigación está dirigida a obtener, analizar y desarrollar conocimiento que permita la intervención y solución de los problemas inherentes a la pérdida o alteración de los tejidos dentarios, utilizando para ello los avances tecnológicos e innovaciones en los métodos operativos desde una perspectiva interdisciplinaria e innovación.
- **Cirugía:** La siguiente línea de investigación está dirigida a estudios de prevención, diagnóstico y tratamiento de las necesidades quirúrgicas de la cavidad bucal y las estructuras relacionadas directamente con

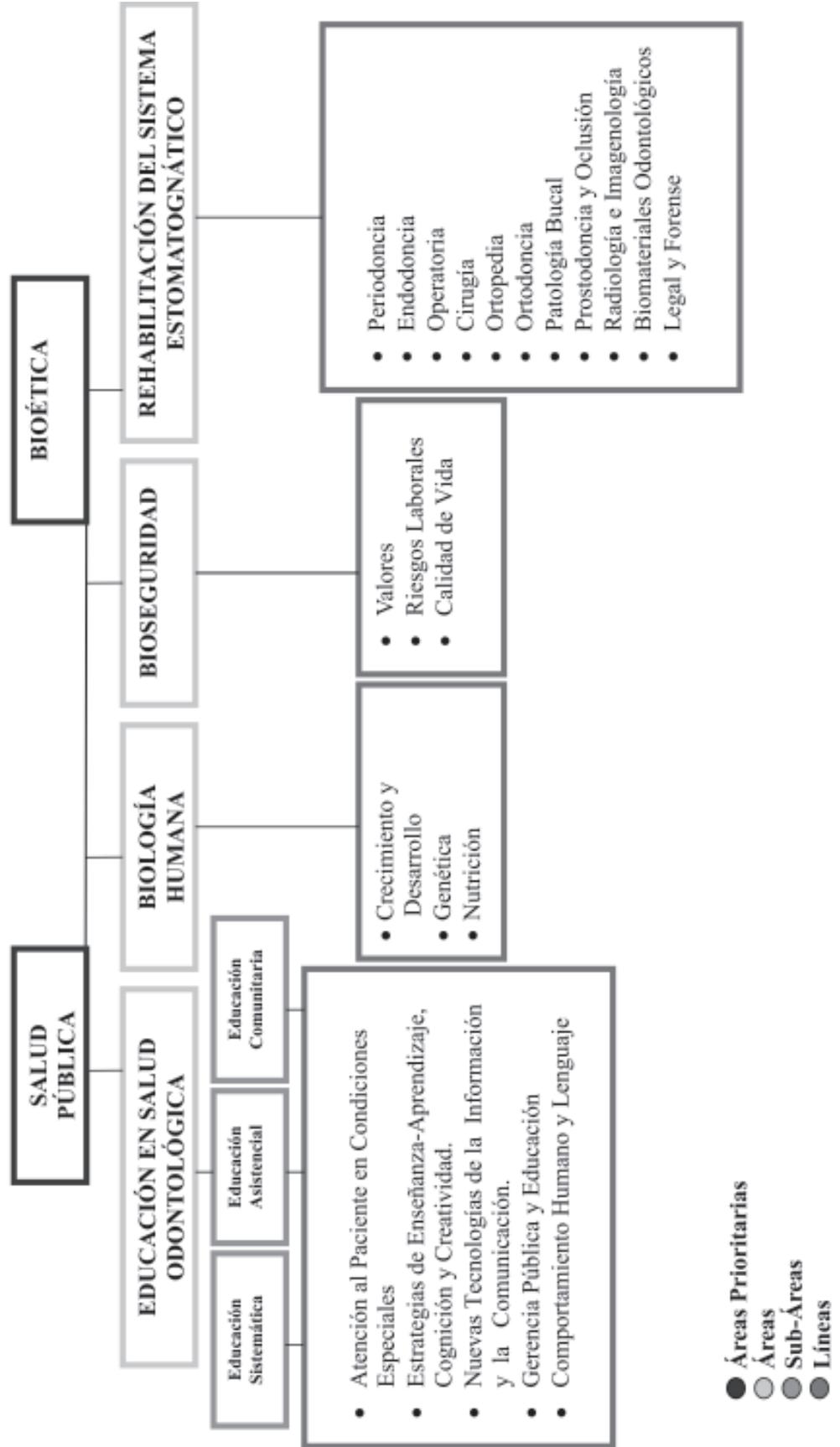
el campo de estudio, haciendo énfasis en la prevalencia regional y nacional de Salud Pública.

- **Ortopedia y Ortodoncia:** Esta línea se orienta a obtener, analizar y desarrollar conocimientos dirigidos a la problemática de la prevención, diagnóstico y control de las alteraciones en el campo de las maloclusiones y sus repercusiones en las alteraciones Cráneo-Faciales y Cirugía Ortognática con visión interdisciplinaria.
- **Patología Bucal:** La siguiente línea de investigación está dirigida al estudio de la fisiología y patología que afectan al sistema estomatognático, su diagnóstico, tratamiento y control de forma interdisciplinaria.
- **Prostodoncia y Oclusión:** Esta línea de investigación permitirá obtener, analizar y desarrollar conocimiento, que permita la intervención y solución de los problemas del sistema estomatognático, originados o no por la pérdida parcial o total de las unidades dentarias, bajo un contexto integral e interdisciplinario, con énfasis en orientaciones de actualidad tanto nacionales como internacionales: Estética, Implantes.
- **Imagenología y Radiología:** Medio de diagnóstico e interpretación por imágenes de tejidos duros y blandos en condiciones normales y patológicas, utilizando técnicas de avanzada con barrido transversal, y principios técnicos para eliminar la superposición de tejidos, en base a las diferentes densidades empleando distintas técnicas, como son: tomografía computarizada, resonancia magnética y la radiología intraoral y extraoral mediante la aplicación de los rayos X.
- **Biomateriales Odontológicos:** Se encarga del estudio de las propiedades mecánicas, físicas, adhesivas y biocompatibilidad de los materiales e instrumentos utilizados en todas las áreas del saber odontológico.
- **Legal y Forense:** Se ocupa del estudio del marco jurídico y estructura legal, donde se inserta la Odontología en el contexto social. Establece, evalúa, orienta y define las acciones y consecuencias de los diferentes actores de la profesión odontológica, según las leyes y reglamentos vigentes: así mismo, las investigaciones sobre técnicas y metodologías apropiadas para resolver los problemas de índole médico legal.

ACUERDOS FINALES:

1. La Facultad de Odontología, a través de la Dirección de Investigación, la Dirección de Post-grado, los Departamentos y Unidades de Investigación, estimulará y facilitará la integración de los diversos grupos de investigadores, a fin de propiciar el trabajo interdisciplinario y por ende el pensamiento transdisciplinario para la comprensión y desarrollo de los complejos procesos de salud y enfermedad.
2. Las Áreas de Investigación se desarrollarán integralmente con el Pre y Post-Grado, de manera secuencial y articulada, para que el producto de las mismas fortalezca el currículum y el flujo de nuevos conocimientos, producto de la interacción de la investigación con la docencia, la extensión y la práctica clínica que beneficiarán a la comunidad y su entorno.
3. Las Líneas, Sub-Líneas, proyectos individuales y en grupo, podrán surgir tanto de Pre como de Post-Grado, desde los Departamentos como unidades académico-administrativas, así como de los Grupos, Unidades de Investigación, Laboratorios o Centros de Investigación, debidamente articulados a la actividad académica-investigativa, de docentes y estudiantes que hacen vida activa en la Facultad de Odontología.
4. Las Áreas Prioritarias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo deben cruzarse con todas las demás áreas y líneas de investigación de la Facultad.

ÁREAS PRIORITARIAS, ÁREAS, SUB-ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



BIBLIOGRAFÍA

Políticas de investigación de la Universidad de Carabobo. Año 1992.

Áreas y Líneas de Investigación de Odontología IADR.

Líneas de Investigación. Proyectos Actuales. Universidad de Antioquia.

Talle sobre Políticas y Estrategias para Redimensionar la Investigación en la Universidad de Carabobo 25, 26 de Julio 2003.

Documento rector de las Políticas de Insalud en el País, M.S.A.S. 1980.

Áreas Prioritarias en Salud a nivel nacional y regional M.S.A.S. 1982.

Documentos Alma Ata 1980.

Documentos de la OPS y OMS.

Documentos UNESCO.

Políticas de Investigación. Facultad de Odontología. Dirección de Investigación 1999.